



---

# INFORME FINAL DE GESTIÓN

---

Nombre: Marisol Ramírez Campos

Dependencia: Junta de Crédito Local "BPT Puriscal"

Periodo de Gestión: Periodo 2019-2021

Destinatarios:

Junta Directiva Nacional

Firma:

*Marisol R. C.*

Fecha:

26/02/2021

---

INFORMACION DE USO PÚBLICO CBP- A1

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

---



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

---

# INDICE

---

---

### Contenido

Presentación .....	2
Resultados de la gestión .....	3
Labor Sustantiva Institucional .....	3
Cambios en el entorno.....	4
Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo.....	4
Acciones sobre el Control Interno .....	4
Principales Logros .....	5
Proyectos más relevantes.....	5
Administración de Recursos Financieros.....	6
Sugerencias .....	6
Observaciones .....	6
Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República .....	7
Cumplimiento de las disposiciones giradas por órgano de control externo .....	7
Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna .....	7
Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público .....	7



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

---

### Presentación

**En este apartado, entre otros asuntos que se consideren pertinentes, se efectuará la presentación del documento al respectivo destinatario, mediante un resumen ejecutivo del contenido del informe.**

La elección de la terna presentada se hace mediante las disposiciones que son emanadas por la Asamblea de Trabajadores y Trabajadores. Las ternas son enviadas por las diferentes organizaciones y los sectores que conforman a la Asamblea de Trabajadores y Trabajadores del Banco Popular y de desarrollo Comunal.

Mi gestión como miembro suplente de la Junta de Crédito Local del BP Total de Puriscal inicia el 17 de mayo del 2019 cuando tenemos la primer Sesión (período 2019-2021) y finaliza en febrero 2021

La escogencia de la terna presentada donde va mi nombre se hace mediante las disposiciones que son emanadas por la Asamblea de Trabajadores y Trabajadores. Las ternas son enviadas por las organizaciones y los sectores que conforman a la Asamblea de Trabajadores y Trabajadores del Banco Popular y de desarrollo Comunal.

Mi participación fue muy escasa, al ser suplente obtuve muy poca participación activa en la Junta, si agradezco todo el aprendizaje obtenido en las capacitaciones recibidas.

EL Sector al cual represento es Los Sindicatos Confederados, específicamente el SEC. Este es un Sindicato industrial creado el 17 de julio de 1869.

Sus principios giran en torno al ser humano como elemento esencial de la organización social y económica. Su Estatuto contempla el deber de educar y orientar a los trabajadores de la Educación en la defensa de sus intereses, tener un conocimiento amplio de la realidad nacional y mundial y adquirir un espíritu sindical en pro del mejoramiento y evolución de la sociedad.

Entre sus objetivos destaca la lucha por el mantenimiento y desarrollo de la democracia costarricense, de tal forma que la clase trabajadora y el pueblo, en su totalidad, tengan una participación efectiva en las tareas de transformación social, en búsqueda de una sociedad justa.

La misión del SEC se define a partir de una declaración duradera de propósitos, que definen la esencia y naturaleza de ser y a lo que se dedicará; por lo que el SEC: Es una organización Político Sindical que representa los legítimos y auténticos intereses de la clase trabajadora y del sector



## **INFORME FINAL DE GESTIÓN**

---

educativo en particular, nos caracterizamos por ser un sindicato con un potencial de membresía que viene elevando la conciencia social alcanzando conquistas de trascendencia para la sociedad costarricense.

La misión del Sindicato de trabajadores de la Educación Costarricense, está dirigida a la defensa de la Educación Pública de calidad y de la clase trabajadora, estamos inmersos y a la vanguardia de los procesos de transformación social en Costa Rica. Somos promotores de la democracia participativa y de género, la unidad, solidaridad, libertad, crítica y autocrítica, que surge del análisis y de la reflexión. Para así, convertirse y arraigarse como una Organización prospectiva-reivindicativa y propositiva con autonomía en su accionar en beneficio del bien común. Nuestra práctica política sindical tiene un carácter de compromiso clasista, honesto, transparente y de calidad lo que nos exige ser eficientes y eficaces en los retos que se nos presentan en el actual momento histórico.

“El derecho de afiliación podrá ejercerse libremente por todos los trabajadores que laboren en el MEP”.

### **Resultados de la gestión**

**Esta sección del informe deberá contener, al menos, información relativa a los siguientes aspectos:**

#### **Labor Sustantiva Institucional**

**Referencia sobre la labor sustantiva institucional o de la unidad a su cargo, según corresponda al jerarca o titular subordinado.**

La gestión se inicia en el mes de mayo de 2019 , haciendo una reunión presencial, una vez por semana a las 3.pm con una duración de aproximada de tres horas, febrero, a partir de junio del 2020 se hacen reuniones virtuales como consecuencia de la Pandemia provocada por el virus del Covid 19. Por esta razón, se opta por realizarlas en forma virtual, en algunos casos se suspendió.



## **INFORME FINAL DE GESTIÓN**

---

En los meses de noviembre y diciembre 2020 se retomó el sistema de las reuniones presenciales y hasta la fecha.

**Mi participación fue muy escasa, al ser suplente obtuve muy poca participación activa en la Junta, si agradezco todo el aprendizaje obtenido mediante las capacitaciones recibidas.**

### **Cambios en el entorno**

**Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado.**

El Período de gestión se inicia recibiendo formación en las obligaciones, responsabilidades que se tiene como miembro de una Junta De Crédito Local del Banco Popular. A nivel personal se adquiere la responsabilidad del estudio de los casos de crédito que se presenta, en lo que debe estudiar para tener el conocimiento del estado de crediticio que posee el cliente del Banco.

Por temas conocidos de pandemia mundial, el entorno financiero sufrió una caída en la colocación de créditos, específicamente el Banco Popular se realiza un trabajo con la cartera propia buscando que los clientes con afectación salarial propia o familiar tengan accesos mediante instrumentos financieros a sostener la deuda sin afectar historial crediticio mientras se normaliza el entorno.

### **Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo**

**Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo del sistema de control interno institucional o de la unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado.**

Baja la figura institucional se cobija todo lo referente al cumplimiento del Control Interno y Riesgo Operativo, el cual es extensivo a las labores que desempeña esta Junta de Crédito Local, sin embargo no se obtuvo durante este periodo recomendaciones que debieran ser atendidas mediante planes de acción, pero siempre cumpliendo con lo normado.

### **Acciones sobre el Control Interno**

**Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado.**

Baja la figura institucional se cobija todo lo referente al cumplimiento del Control Interno y Riesgo



## **INFORME FINAL DE GESTIÓN**

---

Operativo, el cual es extensivo a las labores que desempeña esta Junta de Crédito Local, sin embargo, no se obtuvo durante este periodo recomendaciones que debieran ser atendidas mediante planes de acción, pero siempre cumpliendo con lo normado.

### **Principales Logros**

#### **GESTIONES**

Dentro de las diferentes sesiones de trabajo se realizan diferentes actividades en pro de mantener buen ambiente de trabajo, buen ambiente de control interno, atender las normas de salud emanadas por el ministerio de salud y por parte del Banco y sumar al crecimiento de clientes de esta institución.

#### **CREDITOS APROBADOS**

##### **1. Banca de Personas.**

NC, por ser suplente no participé en ninguno de esos aspectos , en ninguno de los créditos aprobados, si recibí las capacitaciones ofrecidas que se realizaron en forma virtual y presencial.

##### **2. CAPACITACIONES RECIBIDAS**

Durante el periodo que ha estado dispuesta esta Junta de Crédito se han recibido en sesiones presenciales y virtuales diferentes capacitaciones por parte de la Gerencia y funcionarios de este BPT de las cuales constan 14, adicionalmente de las que formalmente se imparten a nivel institucional.



## **INFORME FINAL DE GESTIÓN**

---

### **3. REFERIDOS POR PARTE DE LA JUNTA DE CRÉDITO LOCAL**

En las diferentes sesiones de trabajo de esta Junta de Crédito y el BPT Puriscal, se hacen constantes referidos de clientes para los diferentes productos y servicios que la institución dispone, siendo estos sometidos a análisis en donde algunos calificaban y otros no, esto por las normas y procedimientos a los que se deben de someter, pero siempre manteniendo por parte de la Junta de Crédito Local un flujo de posibles clientes con la intención siempre de hacer crecer a la institución de clientes que sumen a los logros y cumplimientos establecidos.

El desarrollo de todas las actividades realizadas, sesiones y otros, se apegaron a las normas y procedimientos que el banco emana, también siempre bajo el marco del respeto, orden y responsabilidad que siempre ha caracterizado a este equipo de trabajo.

#### **Proyectos más relevantes**

Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

Ninguno no Participé.

#### **Administración de Recursos Financieros**

Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la institución o a la unidad, según corresponda.

**Ninguno-No procede**

#### **Sugerencias**

**Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad, según corresponda, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.**

Mejora continua en el área de servicio al Cliente (plataforma).

#### **Observaciones**

Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe



## **INFORME FINAL DE GESTIÓN**

---

la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

**Ninguno-No procede**

### **Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República**

**Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.**

Se atiende en tiempo y forma con la presentación de la Declaración Jurada de Bienes a inicios de la Gestión, al cumplir el año y al finalizar nuestro período (cierre de la gestión).

Autorizo a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) para que durante este período entregue la información crediticia que sobre mi persona se encuentre registrada.

### **Cumplimiento de las disposiciones giradas por órgano de control externo**

**Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.**

**Ninguna - No procede**

### **Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna**

**Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.**

**Ninguna-No procede**

### **Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público**

El suscrito conoce que la información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de los canales aprobados por el Conglomerado Financiero Banco Popular.



## **INFORME FINAL DE GESTIÓN**

---

Es que en efecto los miembros de las Juntas de Crédito son considerados funcionarios públicos, tanto por lo que reza la Ley General de la Administración Pública en su artículo 111.

Las Juntas de créditos son en esencia un órgano colegiado que toma decisiones y a través de su gestión se impacta uno de los componentes fundamentales del ejercicio de intermediación financiera que es la colocación de créditos a los ciudadanos a las empresas y a las organizaciones sociales. De ahí que con mayor rigurosidad es necesario de ser vigilantes en el cumplimiento de la ley en cuanto a la presentación de informes.

### **Estado actual de los expedientes de fiscalización contractual que pueda tener a cargo.**

El presente apartado debe permitir conocer la situación real sobre la correcta ejecución del objeto contractual, además, detalle de la correcta administración, control y supervisión del contrato o contratos a cargo; así como poder verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas, vencimiento de plazos y vigencia de garantías de cumplimientos, prórrogas y notificaciones, contar con evidencia para medir el desempeño real del proveedor, aplicación de multas, entre otros.

**Ninguna-No procede**

### **Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público**

**El suscrito conoce que la información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de los canales aprobados por el Conglomerado Financiero Banco Popular.**

Es que en efecto los miembros de las Juntas de Crédito son considerados funcionarios públicos, tanto por lo que reza la Ley General de la Administración Pública en su artículo 111.

Las Juntas de créditos son en esencia un órgano colegiado que toma decisiones y a través de su gestión se impacta uno de los componentes fundamentales del ejercicio de intermediación financiera que es la colocación de créditos a los ciudadanos a las empresas y a las organizaciones sociales. De ahí que con mayor rigurosidad es necesario de ser vigilantes en el cumplimiento de la ley en cuanto a la presentación de informes.